



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El arte ha sido siempre un medio de supervivencia espiritual, un medio de comunicar íntimo y sensible. Esto permite sostener que el hombre no sólo se desenvuelve en un universo físico y material, sino en un universo simbólico.

Dicho universo conformado por el lenguaje, el mito, el arte y la religión constituye la urdimbre de todo un entretejido simbólico, que hace a la compleja estructura de la experiencia humana y a la trasmisión de la misma. Le indica a su vez al hombre el camino de la cultura, le da sentido y significado a lo humano, le facilita comunicar sus valores permanentes y el arte, a diferencia de otras formas de conocimiento, es el único que representa al hombre desde lo ontológico.

Es por eso que el arte se constituye en un universo de discurso independiente, con características propias y permanentes pues por su intermedio se vive en el reino de las formas puras, las que no cambian su significado y no pertenecen al mundo analítico de los objetos.

En este mundo crea y combina formas y colores el artista plástico Juan Marchesi que, radicado desde hace casi treinta años en la Patagonia, nos deleita con su pintura mágica y creativa. Marchesi estudió en la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano de la Capital Federal y desde el año 1963 su recorrido por el mundo artístico cuenta con un rico y profuso recorrido.

Las próximas exposiciones se realizarán el 17 de septiembre del año en las salas Frey y de Prensa Isabel Bustos ambas del Centro Administrativo de la ciudad de San Carlos de Bariloche en forma simultánea y abarcarán la obra del mencionado artista entre el año 2000 al 2003. El 3 de diciembre de este año se inaugurará la muestra en el Museo de Bellas Artes de la Ciudad de Trelew y en el mes de abril del 2005 en la Casa de La Cultura de la ciudad de Itajai de la República Federativa de Brasil.

Por ello.

AUTOR: María Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, artístico, educativo y social las exposiciones del artista plástico Juan Marchesi que se realizarán:

- En las salas "Frey" y de prensa "Isabel Bustos" del Centro Administrativo de la ciudad de San Carlos de Bariloche el próximo 17 de septiembre.
- En el Museo de Bellas Artes de la Ciudad de Trelew el próximo 3 de diciembre del corriente año.
- En la Casa de la Cultura de la ciudad de Itajai de la República Federativa de Brasil, en el mes de abril del año 2005.

Artículo 2°.- De forma.